

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
METROPOLITANOS, EFECTUADA EL MIÉRCOLES TRECE DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, se encuentran reunidos en el Salón de Protocolo del Palacio Legislativo, los Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, y los Diputados invitados Silvia Tanús Osorio, Geraldine González Cervantes, María del Rocío Aguilar Nava, Mariano Hernández Reyes. Iniciándose la Sesión a las trece horas con dieciocho minutos. En ese tenor, para cumplir con el **Punto Uno**, el Diputado Presidente solicita al Diputado Pablo Montiel Solana funja como Secretario, quien procede a realizar el pase de lista, informando de la existencia del Quórum legal. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, referente a la lectura del Acta de la Sesión anterior, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario procediera a la lectura de la misma. Concluida ésta, la puso a consideración de los Integrantes, y al no haber intervenciones se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

Continuando con el orden del día, en el **Punto Cuatro** el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, dio la bienvenida y agradeció las visitas de cortesía del Dr. Julián Felipe Franco Restrepo, Secretario de Turismo del Departamento del Valle de Cauca, Colombia, el Dr. Julián Londoño, Director de Proyectos del Departamento del Valle del Cauca, Colombia y al Lic. José Abel Velázquez Carrasco, Presidente de la Asociación Nacional de Abogados de Empresas. El Legislador explicó que el

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*

Honorable Congreso del Estado de Puebla, se ha preocupado por impulsar varios ejes entre los cuales “Un Congreso con Valores”. Así mismo precisó acerca del trabajo que ha realizado el Congreso en la Nueva Agenda Urbana resultado de la Conferencia Hábitat III en Quito Ecuador en octubre del año pasado, en la cual se busca mejorar la calidad de vida de las personas en cuanto a vivienda, movilidad, ordenamiento territorial y desarrollo urbano. -----

En uso de la palabra el Lic, José Abel Velázquez Carrasco, Presidente de la Asociación Nacional de Abogados de Empresas, agradeció a los Legisladores presentes el recibimiento y la oportunidad de compartir ideas sobre el “Derecho a la Ciudad” que tanto en Cali, Valle de Cauca y Puebla se están propiciando para asegurar condiciones de calidad de vida a sus habitantes, mecanismos de protección, derechos culturales, ambientales y desarrollar una planificación urbana acorde a los derechos humanos. -----

El Dr. Julián Felipe Franco Restrepo, Secretario de Turismo del Departamento del Valle de Cauca, Colombia agradeció a los Diputados presentes el recibimiento y los felicitó por el patrimonio cultural, histórico y arquitectónico que cuenta Puebla. Expuso sobre las acciones que están realizando en Valle de Cauca y su Capital Cali para impulsar y fortalecer el turismo a nivel internacional. Hizo una invitación cordial a los Diputados a la Ciudad de Cali, para que participen en el Congreso Internacional de Calidad Turística, el 23 y 24 de noviembre. -----

Acto seguido los Diputados Jorge Aguilar Chedraui y Pablo Fernández del Campo Espinosa, hicieron entrega a las autoridades del Valle de Cauca, Colombia, de un reconocimiento y el libro “Calles de Puebla”. - Agotados los puntos del Orden del Día se dio por terminada la sesión a las catorce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

**DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI
VOCAL**

**DIP. PABLO MONTIEL SOLANA
VOCAL**

**DIP. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
VOCAL**

**DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA
VOCAL**

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
VOCAL**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS DE
FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.